

Oficio Nro. CNEL-EOR-ADM-2016-0036-O

Machala, 06 de enero de 2016

Asunto: CARTA DE ACEPTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO Nro. BID2-RSND-CNELEOR-DI-BI-002.

Licenciado
Antonio Sanchez
Gerente
QUEMCO
En su Despacho

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle por este medio que nuestra entidad acepta su oferta presentada el 15 de diciembre de 2015, para la adquisición del proyecto Nro. BID2-RSND-CNELEOR-DI-BI-002, cuyo objeto es: "**SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA PORTATIL**", por el valor de US\$ 43 860 (CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100) sin incluir el IVA.

Por lo tanto, debe considerar lo siguiente: a) su representada proceda con el cumplimiento de esta contratación, de conformidad con los documentos de licitación, términos de referencia y especificaciones técnicas, y b) enviar las Garantías solicitadas en los documentos de licitación. Además, de acuerdo a lo especificado en los pliegos del proceso en referencia, dispondrá de 15 días calendario para presentarse en el Departamento Legal a firmar el respectivo contrato.

Para finalizar, le informo que debe cancelar el valor de US\$ 801,90 (Ochocientos uno con 90/100 dólares) por concepto de costo de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Gomez Vintimilla
ADMINISTRADOR CNEL EP - UN EOR

Anexos:

- RESOLUCION DE ADJUDICACION 0434 PROCESO BID2-RSND-CNELEOR-DI-BI-002.pdf

Copia:

Señor Abogado
Gerardo Ernesto Romero Castro
Asesor Jurídico - EOR

Señor Doctor
Wilmer Anastacio Feijoo Aguilar
Abogado Interno - EOR

Oficio Nro. CNEL-EOR-ADM-2016-0036-O

Machala, 06 de enero de 2016

Señor Abogado
Christian Javier Rodríguez Tenesaca
Consultor Jurídico Para la Ejecución de Procesos con Financiamiento bid

Señor Ingeniero
Felipe Luis Patiño Preciado
Director Técnico - EOR, encargado

Señora Ingeniera
Nathaly Mildree López Ortíz
Jefe de Adquisiciones - EOR

Señorita Ingeniera
Rosa Emilia Orellana Salcedo
Asistente - EOR

Señorita Economista
Marlene Yusabeth Capa Sarango
Oficinista - EOR

mc/nl/lg/imgc